



AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A DON SALOMON RAMOS ALARCON

DECRETO (E) N° 362

CHILLAN VIEJO, 20 ENE 2021

VISTOS: Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, Ley N° 19.543, "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican", D.F.L. N° 1 del 05.04.94, "Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo".

CONSIDERANDO:

a) Decreto Alcaldicio N° 969 del 28.03.2019 y N°824 del 19.03.2019, mediante los cuales se nombre y delega atribuciones al Administrador Municipal. Decreto de subrogancia N°70 de fecha 14.01.2020. Decreto Alcaldicio (E) N° 922 del 16.03.2020, que asigna función transitoria a Don Juan Pablo López Aguilera en ausencia de la Directora del DAEM.

b) La necesidad que Don **SALOMON RAMOS ALARCON**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] Conductor de Furgón Escolar de las Escuelas Municipales de la Comuna de Chillán Viejo, traslada a Ignacio Antonio Vega Sandoval a centro Teletón en San Pedro de la Paz, el día martes 19 de enero del 2021 sin pernoctar, vehículo patente N° **CBKH-56 (DIDECO)**.

DECRETO:

1.- **AUTORIZA COMETIDO** a Don **SALOMON RAMOS ALARCON**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] para que traslade a Ignacio Antonio Vega Sandoval Cédula de Identidad N° [REDACTED] a centro Teletón en San Pedro de la Paz, el día martes 19 de enero del 2021 sin pernoctar, vehículo patente N° **CBKH-56 (DIDECO)**.

2.-**PÁGUESE**, viatico, peajes, combustibles y otros gastos que corresponda al cometido según rendición efectuada por Don Salomón Ramos Alarcón, el día martes 19 de enero del 2021 sin pernoctar, vehículo patente N° **CBKH-56 (DIDECO)**.

3.-**IMPÚTESE** el gasto que corresponda al Subtítulo 21, Ítem 03 y 22 que corresponda del Presupuesto Municipal de Educación vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



OSCAR CRISOSTOMO LLANOS SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN PABLO LOPEZ AGUILERA DIRECTOR (S) DAEM

JPLA / OCLL / OES / fp

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Carpeta, Educación (Archivo DAEM, Interesado, Finanzas DAEM)



19 ENE 2021